

PRESIDENTE LAGOS RECIBIÓ AL GRUPO LA LEY EN EL PALACIO DE LA MONEDA

"Hemos estado muy contentos de poder recibir a La Ley; del triunfo que han tenido y que van a seguir teniendo, y esperamos que eso sea también un aliciente para las nuevas generaciones", afirmó el Presidente de la República, Ricardo Lagos, esta mañana tras reunirse con el conjunto musical chileno para felicitarlos por el premio Grammy que les fue otorgado en días pasados y también para despedirlos en su viaje rumbo a México, país donde actualmente residen.

"Lo más importante era darle las gracias por lo que han hecho, decirles que todos estamos orgullosos con el Grammy", agregó el Mandatario, quien adelantó que el conjunto se comprometió a realizar un concierto en el Patio Los Naranjos del Palacio de La Moneda.

Por su parte, el líder y vocalista de La Ley, Beto Cuevas -acompañado de todos los integrantes de su grupo: Mauricio Clavería, baterista; Pedro Frugone, guitarrista, además de la manager de la agrupación, Estela Mora-, expresó que "quisimos compartir con el Presidente Lagos esta alegría, que queremos extender como un logro del país", afirmó.

Asimismo, agregó que "el Presidente nos quiso recibir gentilmente, nos hizo un tour por diferentes salones (de La Moneda); vimos la sala donde se toman las grandes decisiones, estuvimos disfrutando también de un Matta gigantesco y hablando de diferentes cosas relacionadas con la cultura de nuestro país".

En este sentido, el Primer Mandatario comentó con ellos el desarrollo cultural que está viviendo Chile. "En el Centro Cultural Estación Mapocho, días atrás, se presentaron más de 230 grupos musicales. Creo que eso habla de la nueva etapa que estamos teniendo. Les comenté que el año pasado tuvimos 162 obras de teatro que se estrenaron en Chile. Y eso habla bien de lo que estamos haciendo", dijo.

Cuevas, además, informó que prontamente iniciarán una gira de 12 días por México para luego comenzar a preparar el material de un disco unplugged para MTV, el que saldrá a mediados de año.